

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALAPESCA S.A.:**

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario de esta compañía respecto al **ejercicio económico del año 2.003** informo a ustedes lo siguiente:

**1.1.-** No conozco casos de incumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;

**1.2.-** He recibido de los administradores la colaboración requerida para el cumplimiento de mis funciones;

**1.3.-** No conozco casos en los que la correspondencia, los libros de actas de juntas generales y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se hayan llevado en violación con las disposiciones legales;

**1.4.-** En el desempeño de mis funciones creo haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

**1.5.-** Considero que los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados.

**1.6.-** En mi opinión son correctas las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

**1.7.-** En mi opinión son confiables los estados financieros y estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**1.8.-** La situación financiera de la compañía ha sido consistente en relación a los indicadores financieros del último ejercicio económico.

**1.9.-** No conozco de incumplimientos de presentación de garantías por parte de los administradores, en caso de existir el requisito.

**1.10.-** No conozco de omisiones en el orden del día de la junta general de los puntos que deban tratarse por su solicitud.

**1.11.-** No conozco que se hayan violado normas legales relacionadas con convocatorias a juntas generales.

**1.12.-** No conozco propuestas de remoción de administradores, ni denuncias sobre sus gestiones.



1.13.- No conozco que se hayan incumplido con los quorums requeridos para las juntas generales.

He procurado desempeñar mis funciones de acuerdo a las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

De ustedes señores accionistas, muy atentamente

Guayaquil, abril 26 del 2.004

*Diana Alcívar Meza*  
**DIANA PAOLA ALCIVAR MEZA**  
**COMISARIO**